

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
	GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA		
	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO		
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO		
CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. 13142

FECHA: 21-05-2026

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	138-ICFE-2026
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIOS AUTORIZADOS POR UNA ENTIDAD AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) GENERADOS DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MEDELLIN
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	ALQUAMBIENTE S.A.S.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	14-46-101174540 ACEPTACION OFERTA ANEXO 0
RESP CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	14-54-101014185 ACEPTACION OFERTA ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 2.000.000,00
VIGENCIA:	24/04/2026 HASTA 25/05/2027
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 2.000.000,00
VIGENCIA:	24/04/2026 HASTA 25/07/2027
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.000.000,00
VIGENCIA:	24/04/2026 HASTA 25/07/2027
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA	
VALOR ASEGURADO	\$ 350.181.000,00
VIGENCIA	24/04/2026 HASTA 25/01/2027
G. ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
<p>Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No. 138-ICFE-2026 se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.</p>	
OBSERVACIÓN	
<p>CONSTANCIA: Se deja constancia que las partes suscriben la Aceptación de Oferta el pasado 24 de abril de 2026, no obstante, el Contratista solo hasta el 15 de mayo de 2026, presenta de manera extemporánea el cumplimiento de entrega de la Garantía Única de Cumplimiento.</p>	
FIRMA	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

CODIGO: ICFE-M-04/F-03

FECHA EMISION FORMATO:01
DE DICIEMBRE DE 2009

VERSION: 01

HOJA 1 de 1

Coronel. **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Coronel LUIS EDUARDO VARGAS MORALES
Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: PS. Marcela Alejandra Herrán Prieto – Contratista Grupo de Adquisiciones y Servicios

Aprobó: PSD. Margarita María Silva Pereira – Coordinadora Grupo de Adquisiciones y Servicio